Cuando quiera anular mi seguro, ¿cómo lo hago?

Motos · https://inxur.com/faqs/autocaravanas/cuando-lo-quiera-anular-como-lo-hago/

Para anular tu seguro de autocaravana al final de su anualidad, solo tienes que decirnos que no quieres renovarlo y nosotros lo comunicamos a la aseguradora. Hazlo con tiempo: la Ley de Contrato de Seguro (art. 22) exige oponerse a la prórroga por escrito con al menos un mes de antelación a la fecha de vencimiento.

Antes de cada vencimiento te avisamos, para que puedas decidir con calma si renuevas o buscas otro seguro. Si ya tienes uno nuevo contratado, haz coincidir su fecha de inicio con el vencimiento del anterior para no quedarte sin cobertura.

Si quieres anularlo antes del vencimiento, depende del motivo (por ejemplo, la venta de la autocaravana) y de las condiciones de tu póliza. Tienes todos los casos en cómo doy de baja mi seguro. Para comparar alternativas, consulta nuestro seguro de autocaravana.

Puedes pedírnoslo en la Oficina de Clientes, en clientes@inxur.com o en el 911 982 330 (lunes a viernes, 9:30-18:30).